

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

**SESIÓN DE COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE GOBIERNO,
LICENCIADO JOSÉ DE JESÚS ROMERO LÓPEZ, ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA LXVI LEGISLATURA
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

28 DE ENERO DEL 2026

MESA DIRECTIVA

DIPUTADO MAURO CRUZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE

DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS

SECRETARIO

DIPUTADO ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO

SECRETARIO

DIPUTADO BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO

SECRETARIO

DIPUTADA DULCE BELEN URIBE MENDOZA

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

El Diputado presidente de la Comisión de gobierno y asuntos agrarios, Mauro Cruz Sánchez:

Sesión de comparecencia del Secretario de Gobierno del Estado de Oaxaca. 28 de enero de 2026. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios e informar el resultado.

El Diputado Secretario Raynel Ramírez Mijangos:

LISTA DE ASISTENCIA

Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. 28 de enero del 2026.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, Diputado Raynel Ramírez Mijangos, Diputado Isaías Carranza Secundino, Diputado Benjamín Viveros Montalvo, Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza. Le informo que se encuentran presentes cuatro Diputadas y Diputados. Le informo que existe solicitud de permiso para faltar a esta sesión del Diputado Isaías Carranza Secundino.

El Diputado presidente de la Comisión de gobierno y asuntos agrarios, Mauro Cruz Sánchez:

Concedido en uso de la facultad que me confiere el artículo 22 de la ley orgánica del poder legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

(El Diputado Presidente toca la campana)

El Diputado presidente de la Comisión de gobierno y asuntos agrarios, Mauro Cruz Sánchez:

Muy buenos días Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo de fecha 13 de enero de 2026, comparece hoy el Secretario de gobierno, licenciado José de Jesús Romero López, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo. Se le informa a quienes nos acompañan

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros Diputados y Diputadas conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 13 de enero de 2026, que regirá la presente comparecencia.

El Diputado Secretario Raynel Ramírez Mijangos:

ACUERDO NÚMERO 13

La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca cita a comparecer a los servidores públicos de la administración pública estatal para la glosa del tercer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca ingeniero Salomón Jara Cruz conforme al siguiente calendario.

Número uno dependencia o entidad que comparece: Secretaría de gobierno. Fecha y hora: miércoles 28 de enero de 2026 a las 10:00 de la mañana. Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios.

FORMATO:

las personas servidoras públicas comparecientes deberán remitir a la Secretaría de servicios parlamentarios del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca la información documental y digital relativa a su respectiva comparecencia que considere ejes, acciones, indicadores y demás datos de relevancia que correspondan a las actividades realizadas en el año que se informa, con una anticipación mínima de tres días hábiles, mismas que serán distribuidas inmediatamente a las y los Diputados. Las comparecencias respectivas se realizarán conforme al calendario, serán presididas por las comisiones permanentes respectivas y se desarrollarán en el recinto legislativo de la siguiente manera:

1. Rendición de protesta de decir verdad de la persona servidora pública compareciente.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

2. Intervención inicial de la persona servidora pública hasta por 20 minutos.
3. Ronda de intervenciones y preguntas de cada Diputado que podrá intervenir hasta por tres minutos para formular preguntas conforme a la siguiente tabla:
 - a) partido Movimiento Ciudadano, una Diputada hasta por tres minutos.
 - b) Partido Revolucionario institucional, un Diputado hasta por tres minutos.
 - c) Grupo parlamentario del partido del trabajo, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
 - d) Grupo parlamentario Plural, un Diputado o Diputada hasta por tres minutos.
 - e) Grupo parlamentario del partido Verde ecologista, una Diputada hasta por tres minutos.
 - f) Grupo parlamentario Fuerza por Oaxaca, un Diputado hasta por tres minutos.
 - g) Grupo parlamentario del partido Morena, tres Diputados o Diputadas hasta por tres minutos por cada Diputado o Diputada.
4. Intervención final de la persona compareciente hasta por 25 minutos para responder las preguntas formuladas.
5. La presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS:

PRIMERO.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir de la fecha de su aprobación.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta parlamentaria del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

TERCERO.- La Secretaría de servicios parlamentarios realizará las notificaciones que correspondan, derivadas del presente acuerdo, y brindará asistencia a las comisiones permanentes durante las comparecencias. La Secretaría de servicios administrativos coadyuvará en su desarrollo, conforme a su respectiva competencia.

CUARTO.- La presidencia de la junta de coordinación política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que, por la dinámica de la actividad legislativa,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias, lo cual será comunicado a las comisiones permanentes a que haya lugar para los efectos correspondientes.

QUINTO.- Para evitar interrupciones en los servicios que se brindan a la ciudadanía en los trámites gubernamentales, las personas comparecientes deberán abstenerse de invitar o trasladar al personal de la dependencia, entidad u órgano auxiliar a su cargo al recinto legislativo, en el día señalado para la comparecencia respectiva. Es cuanto, Diputado.

El Diputado presidente Mauro Cruz Sánchez:

Gracias, Diputado. Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo 169 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito el compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Licenciado José de Jesús Romero López, ¿protesta de decir verdad de las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento, se procederá conforme a la legislación de la materia.

Gracias. Pido a los presentes ocupar sus lugares.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra al licenciado José de Jesús Romero López, hasta por 20 minutos.

El licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de Gobierno:

Muchas gracias. Con el permiso de la presidencia de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios, de las Diputadas y Diputados presentes, de las autoridades municipales que amablemente nos acompañan esta mañana, de funcionarios, medios de comunicación, organizaciones sociales, campesinas y comisariados que hoy acuden a este recinto,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

acompañándonos en este ejercicio de rendición de cuentas, muchas gracias por su presencia. Hoy, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado en un contexto político muy relevante para la vida pública del pueblo de Oaxaca. Recientemente, nuestro pueblo participó de manera Libre, ordenada y pacífica en el ejercicio de revocación de mandato, cuyo resultado fue favorable y contundente. Este ejercicio democrático, refrendo el mandato popular, la confianza ciudadana y el compromiso con el proyecto de transformación que encabeza el gobernador Salomón Jara. Hoy, la revocación de mandato no sólo fortalece la legitimidad democrática, sino que reafirma una convicción fundamental en Oaxaca, que el poder emana del pueblo y se ejerce con el pueblo, porque el ejercicio del poder sólo tiene sentido cuando se pone al servicio de los demás. Esta visión se inscribe en los principios del humanismo mexicano impulsados por el licenciado Andrés Manuel López Obrador y, hoy, se profundizan a nivel nacional por la presidenta Claudia Sheinbaum y se consolidan en nuestro estado bajo la visión del ingeniero Salomón Jara Cruz con un gobierno que privilegia el diálogo, la justicia social y la paz en todo el territorio. En este contexto, comparezco hoy para abrir este ejercicio de rendición de cuentas con resultados firmes y verificables, construir desde una estrategia clara, el diálogo como método, la escucha como principio y el respeto como la base de la gobernabilidad, porque, hoy, Oaxaca no exige discursos, exige respuestas, respuestas eficientes, sensibles, oportunas y, en ese terreno donde la transformación ha comenzado a sentirse en la vida pública y política del Estado. La transformación no es obra de la improvisación ni de las soluciones inmediatas, es el resultado de un largo camino de lucha, de resistencia y de esperanza marcado por generaciones que no se rindieron. Frente a esa historia, la Secretaría de gobierno ha asumido con responsabilidad la conducción de la política interior del Estado, actuando con cercanía, sensibilidad y con una visión estratégica, privilegiando siempre el diálogo, la conciliación y la construcción de paz, pilares de la estabilidad social y del bienestar colectivo, porque la gobernabilidad no es un fin en sí mismo, el fin último del Estado es que la gente pueda construir su felicidad, que vivan sin miedo, con derechos, con oportunidades y con la certeza de que sus instituciones estamos para acompañarlas, no para imponernos. En ese sentido, los procesos electorales que habían sido

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

siempre una piedra en el zapato de las libertades democráticas y de la estabilidad política de nuestro Estado se han celebrado con paz social, tan sólo el ejemplo que en este año que concluyó se desarrollaron en condiciones de estabilidad 413 elecciones de renovación de sistemas normativos internos, donde presidentas y presidentes municipales fueron electos sin hechos de violencia y con resultados claros, producto de la voluntad ciudadana. Ese dato no es menor, habla de municipios que avanzan en gobernabilidad, paz social y fortalecen su democracia interna. Es importante destacar que, a diferencia de los años 2021 y 2022 cuando la fiscalía especializada en delitos electorales inició más de 30 carpetas de investigación por violencia política contra las mujeres por razón de género. Hoy, registramos una disminución real y, en este proceso, se iniciaron únicamente 27 de las cuales 15 sólo correspondieron a violencia política contra las mujeres y sólo dos por violencia, lo que confirma una reducción concreta y objetiva de estas conductas. Durante años, la participación política de las mujeres ha sido una asignatura pendiente. Hoy, más allá de cualquier cifra, el dato más valioso no es sólo estadístico, es democrático, 36 mujeres fueron electas en sus comunidades. Éste avance es importante, pero no definitivo, no nos complace y seguiremos trabajando para que de manera decidida se garantice la paridad y la participación plena de las mujeres en todo el Estado en los sistemas normativos internos, pero destacó algo de manera especial, de esta construcción democrática y está gobernabilidad territorial en los sistemas normativos, después de 15 años, San Juan Bautista Guelache, que no había podido elegir una autoridad, gracias Presidenta aquí presente, no había podido conciliar sus diferencias, logramos, mediante el diálogo y diálogo y más diálogo, recuperar la vida democrática institucional, la gobernabilidad, pero sobre todo, la esperanza comunitaria del pueblo de Guelache, que, hoy, eligió libremente a su nueva autoridad. Éstos resultados no nos conforman, nos comprometen a seguir trabajando junto con los tres poderes para que más mujeres participen en la toma de decisiones y para que la violencia política siga disminuyendo en Oaxaca hasta erradicar la. Estos avances adquieren a un mayor relevancia cuando se comparan con el pasado. En administraciones anteriores, lo digo fuerte, en administraciones anteriores Oaxaca llegó a registrar hasta 58 palacios municipales tomados y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

más de tres decenas de administradores municipales, una clara expresión de ingobernabilidad municipal. Hoy, el escenario es distinto, al cierre de 2025, sólo dos palacios municipales de los 570 permanecen en esta condición, ubicado uno en valles centrales y el otro en la sierra sur, lo que evidencia una mejora sustancial en la gobernabilidad municipal y en la capacidad de atención política del Estado. En los municipios regidos por sistemas normativos indígenas, gracias a las labores de conciliación impulsadas en el gobierno de la transformación, se logró reducir de 11 municipios con comisionados de la administración municipal a sólo uno y, hoy, estamos cerrando esta etapa gris, donde quienes serán nombrados se enriquecían a costillas del pueblo por un nuevo proceso de participación comunitaria, donde aún se preservan comisionados las definiciones, la orientación presupuestal obedece fundamentalmente a los criterios de las asambleas comunitarias y el objetivo fundamental de quienes son designados se realizar los procesos electorales de manera democrática. Con ello, respetamos la Libre determinación de los pueblos, sus decisiones internas y la estabilidad institucional de los municipios. Un tema sensible, la conflictividad agraria de Oaxaca, única en el país. Dentro del eje de paz territorial, la Secretaría de gobierno, en coordinación con la junta de conciliación agraria y mediante el trabajo permanente en territorio, formalizó hasta el año pasado 46 convenios de paz en materia agraria. Durante el periodo que se informa, hasta el día de hoy, hemos beneficiado directamente a 25,770 campesinos y campesinas de las ocho regiones del Estado. A la fecha, a ese corte, ya se cuenta con 49 convenios formalizados, lo que confirma que la política de diálogo no sólo es correcta, sino efectiva. No obstante estos avances, no nos eximen de nuestra responsabilidad, persisten conflictos agrarios que requieren atención constante, presencia institucional y compromiso permanente. Tenemos presente Santiago Amoltepec San Mateo Yucutindo, Santiago Amoltepec Santa María Zaniza, San Sebastián y San Francisco Coatlán, Guadalupe Victoria y San Juan Juquila Mixes, San Juan Mixtepec y Santo Domingo Yosonáma, Santiago Yosondúa y Santa María Yolotepec, así como las comunidades de Santiago y Santa Cruz Mitlatongo, que continúan bajo atención directa y permanente y a las cuales les decimos que no vamos a abandonar la estrategia de conciliación para lograr la paz definitiva en sus territorios. Oaxaca enfrenta una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

conflictividad agraria que es única en el país, lo que exige una alianza, una actuación institucional, responsable y a la altura de la complejidad. En los temas agrarios y esta es una invitación fraterna y respetuosa a los legisladores, es fundamental evitar la polarización y debemos asumir un papel responsable. El llamado es que todos y todas seamos parte de la solución, impulsemos el diálogo y la construcción de paz por encima de cualquier intervención que pueda grabar o complicar los conflictos. Desde la Secretaría de gobierno seguiremos caminando junto a las comunidades con la certeza de que este poder legislativo será un aliado fundamental para avanzar en la solución pacífica de los conflictos agrarios y la gobernabilidad del país. La Secretaría de gobierno, también ha consolidado un puente eficaz ante las demandas sociales bajo una premisa muy sencilla pero muy poderosa, hablamos, no bloqueamos. Esta capacidad de diálogo, de reacción configura una disminución sostenida de los bloqueos y tomas de casetas que pasaron en años recientes a una reducción prácticamente del 51 por ciento como pueden observar bajo los datos del Instituto Nacional de Geografía y estadística. Tan sólo en el año 2024 tuvimos 465 bloqueos o afectaciones que, la verdad, lastiman mucho a nuestra sociedad, a la economía, a nuestros pueblos y comunidades, sobre todo a los más pobres, pero con esta política hemos logrado prácticamente, respecto al 2024, reducir un 24.7 por ciento más. Durante ese periodo y para evitar estos fenómenos donde la sociedad se expresa, se atendieron 756 demandas sociales y se realizaron 410 acciones de intervención inmediata, consistentes en el despliegue directo de las delegadas y de los delegados de paz al lugar del conflicto para dialogar, contener y evitar el escalamiento y canalizar las demandas hacia soluciones institucionales. De manera complementaria, el trabajo territorial permitió 24,497 acciones de monitoreo que comienzan todos los días a las cinco de la mañana y concluyan a las 11 horas. Con esta política de monitoreo, hemos resuelto 3180 conflictividades, mediante el diálogo y conciliación, contribuyendo al restablecimiento de la estabilidad en el espacio público de todo el territorio. El diálogo no es un recurso más, es la principal herramienta de este gobierno. Por ello, los diálogos de atención y conciliación son la base de la paz y la gobernabilidad. Esta política cercana a territorio y de atención permanente, se refleja en resultados concretos. Esta estabilidad

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

social también se traduce en desarrollo. La concreción de proyectos estratégicos mediante el diálogo que impulsa la Secretaría de gobierno lograron la consolidación del centro de transferencia de residuos sólidos para los valles centrales, el centro integral de revalorización de residuos sólidos urbanos y una obra insignia de nuestra presidenta Claudia Sheimbaum y de nuestro gobernador Salomón Jara, la presa Mujer Solteca, que resolverá en definitiva la problemática de abasto para los ciudadanos de la capital y municipios conurbados. Éstas posibilidades son resultado de una convicción política basada en el diálogo, en la escucha y la gobernabilidad y destaco y agradezco al pueblo solteco que la presa Mujer Solteca fue aprobada por consulta indígena única en el país por ser unánime, realizada en las comunidades de Sola de Vega, desde sus asambleas comunitarias, donde decidieron sumarse y aprobar este proyecto, demostrando que, cuando se respeta al pueblo, el pueblo participa, decide y apoya. Así se gobierna en Oaxaca, con diálogo, con respeto y privilegiando siempre el interés colectivo y el bienestar del pueblo. A través de este programa de paz que impulsamos con justicia y bienestar, hemos desarrollado otros ejes, vivienda la paz y para las oaxaqueñas, donde se han impulsado 32,000 acciones para construir una cultura de paz en Oaxaca. Esta es una política pública que apuesta por las mujeres y por las juventudes, mayoría en nuestro Estado, una política que busca el bienestar, la cohesión social y el futuro como lo establece el organismo mexicano de la cuarta transformación y este esfuerzo está siendo fortalecido desde la prevención y la atención temprana de la violencia, desarrollamos talleres, impulsamos diálogos inter comunitarios, capacitarlos a jóvenes y mujeres en autocuidado emocional y resolución de conflictos particulares creemos firmemente que, instalando semilleros se pasa en planteles educativos, vamos a impactar en una mejora de nuestra democracia y de nuestra gobernabilidad de todo el territorio. Bajo este mismo enfoque, en 2025, a través de la Secretaría ejecutiva del sistema local de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, hemos instalado 30 nuevos sistemas municipales, en el istmo, la costa y la mixteca y se han capacitado a servidores públicos municipales para proteger a la niñez. Este tema no admite treguas, ellos y ellas son lo más valioso para nosotros. Para ello, también desarrollamos desde la Sesipinna, el manual de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

prevención, identificación y denuncia de delitos sexuales hacia la niñez, una herramienta que rompe el silencio y fortalece la ruta de justicia, porque en la transformación, las infancias se cuidan y se defiende. Hemos logrado también desarrollar una política para construir gobernabilidad que atienda el bienestar emocional y salud social. De la mano del programa Oaxaca seguras, el programa sin drogas salvó tu vida ha impactado a más de 5000 personas entre estudiantes, docentes, madres y padres de familia en 15 planteles de educación secundaria y media superior, garantizando que nuestras escuelas sean espacios seguros y Libres de adicciones. Desde esta tribuna hago un llamado respetuoso a las y los Diputados para generar una alianza y enfrentar un reto enorme, enorme de manera corresponsable, sumar esfuerzos a favor de nuestras juventudes en la prevención de un problema que nos amenaza, que nos duele y que está lastimando el presente y futuro de nuestras juventudes. Hablar de gobernabilidad también es hablar de derechos humanos y, en este marco, la Secretaría de gobierno, en sintonía con la coordinación de atención a los derechos humanos ha impulsado soluciones duraderas al desplazamiento forzado interno bajo un enfoque de restitución de derechos, atención integral y acompañamiento permanente. Donde antes prevalecía el abandono, con más de 20 casos de desplazamiento forzado se internos de hoy existe un modelo de atención que genera condiciones reales para que las familias puedan retornar a sus comunidades en un contexto de paz y seguridad. Caso emblemático, es Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, donde tras casi nueve años de desplazamiento, en 2025 se restablecieron los servicios de salud y educación y, posteriormente, se logró el retorno seguro de 64 familias mediante la coordinación interinstitucional y garantías de seguridad y no repetición. Este modelo que impuso el gobernador Salomón Jara ha sido reconocido como una buena práctica a nivel internacional y, de manera complementaria, se impulsó la ley para prevenir, atender y reparar integralmente el desplazamiento forzado interno construida mediante consulta previa, Libre e informada y afro mexicanos sentando un precedente nacional. Gracias Diputadas y Diputados por el apoyo en la aprobación de esta ley. Otro elemento sustancial de la paz social y la gobernabilidad es la búsqueda de personas. Durante 2025, nuestra Comisión estatal de búsqueda realizó 3916

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

búsquedas de gabinete y 383 de campo, logrando la localización de 173 personas. Detrás de cada localización, hay un abrazo que regresa y un estado que asume su responsabilidad humana y moral. Finalmente, en atención a víctimas, hemos apoyado desde la Comisión ejecutiva a más de 3151 personas con 17,919 servicios multidisciplinarios que incluyeron atención psicológica, médica, tanatología y asesoría jurídica. En síntesis, nuestra política de atención a víctimas en todos los ámbitos es organizada, es atenta, es humanista y es cercana a quienes han sido víctimas del Estado, de particulares o de situaciones de violencia que los vulneran. También, la Secretaría de gobierno atiende la política migratoria y hemos logrado contar con acciones claras y con un enfoque social para atender a nuestros hermanos y hermanas migrantes. Desde la estrategia Oaxaca es su tierra, hemos protegido los derechos humanos y la reintegración social y económica de las personas migrantes, hemos desplegado oficinas de atención en Ensenada, San Quintín, Tijuana donde hemos brindado atención directa a nuestros hermanos y hermanas migrantes y, en el contexto migratorio, el gobierno de Oaxaca mantiene una coordinación permanente con la red consular y Relaciones Exteriores para respaldar a las familias oaxaqueñas en los Estados Unidos. Todos estos compromisos, todas estas acciones no son causales o casuales ni discursivas, responden a una convicción profunda que compartimos en este gobierno, mandar obedeciendo, gobernar con el pueblo y nunca por encima de él. Los principios que hoy guían nuestra actuación no mentir, no robar y no traicionar al pueblo, no son consignas, son reglas éticas que orientan cada decisión pública. Cuando el poder se ejerce con humildad y con el pueblo al centro, la gobernabilidad deja de ser imposición y se convierte en acuerdo. Todos estos resultados que hoy se presenta, no son hechos aislados, ni cifras vacías, abonan a un mismo propósito y se reflejan en algo muy concreto, para el pueblo de Oaxaca, más inversión, más desarrollo y más oportunidades. Oaxaca ha crecido, en crecimiento económico real y sostenido con un 8.3 por ciento de su actividad económica, la segunda más alta del país y esto es posible porque hay paz social, porque hay gobernabilidad, porque hay seguridad, porque hay conducción política de nuestro gobernador, porque es un hecho conocido que nadie invierte donde hay crisis permanente, donde haya inseguridad, donde hay violencia. Sí se invierte donde

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

hay orden, donde hay paz social, donde hay diálogo y donde hay certeza. Concluyo expresando mi más profundo reconocimiento a quienes hacen posible esta tarea día a día, a todo el equipo de subSecretarios, subSecretarías, directoras, directores, conciliadores, personal de las áreas de la Secretaría de gobierno que, con su compromiso y vocación sostienen el diálogo, a los delegados y delegadas de paz, a los presidentes municipales que apoyan la política de gobernabilidad en el Estado, las organizaciones sociales y, particularmente, la mesa de seguridad que siempre promueve la paz social y apoyan la construcción de gobernabilidad en Oaxaca. Por último, a nuestro gobernador Salomón, gracias por su confianza y por permitirnos encabezar esta noble tarea, donde desde la Secretaría de gobierno nos responsabilizamos de garantizar la paz social de Oaxaca. Me despido diciéndole a las juventudes de Oaxaca que construyen paz desde sus aulas, desde sus comunidades y a las mujeres, desde las calles, desde sus hogares, ustedes son la esperanza viva de este Estado y la razón por la que no podemos fallar. Como Secretario de gobierno, asumo con plena responsabilidad una convicción que guían y actuar, el cargo que nos confía el pueblo no se presume, se honra trabajando fuerte todos los días. Muchas gracias.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Secretaria, pueden ocupar su lugar. A continuación y de conformidad con el formato contenido en el acuerdo, se continúa con la Ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas. En virtud de lo anterior, corresponde a las Diputadas y Diputados formular preguntas hasta por tres minutos por cada Diputada y Diputado. Enseguida, el compareciente dará respuesta a cada una de las preguntas formuladas hasta por 25 minutos. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dulce Alejandra García Morlán del partido movimiento ciudadano hasta por tres minutos.

La Diputada Dulce Alejandra García Morlán:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

Muchas gracias, con su venia Diputado presidente. Saludo a mis compañeras, mis compañeros legisladores, a todo el público que nos acompaña, a los medios de comunicación. Bienvenido Secretario. Su presencia ante este Congreso representa un ejercicio fundamental de transparencia y rendición de cuentas, pilares esenciales en la democracia. Hoy, comparece y lo hace presentando un informe, que en el papel suena correcto, sensibilidad, diálogo, derechos humanos, gobernabilidad, pero nuestra obligación no es repetir lo que dice un documento, nuestra obligación es contrastarlo con la realidad que vive Oaxaca y, por eso, quiero referirme puntualmente a cuatro afirmaciones contenidas en su informe: primero, sensibilidad y derechos humanos. En su informe se sostiene que la política interior del Estado se conduce con sensibilidad, con cercanía y privilegiando el diálogo con plena protección de los derechos humanos, nada más alejado de ese principio con la realidad que hoy vivimos en Oaxaca, porque en este gobierno, se violentaron los derechos humanos de más de 1400 trabajadores que, de un día para otro vieron su vida trastocada, les suprimieron sus plazas sin previo aviso, sin explicación y sin sensibilidad alguna. Más de 1400 familias se quedaron sin sustento para sus hogares. Fue tan grave la omisión, tan evidente la injusticia que, prácticamente un año después, tuvieron que rectificar y no por concesión de gobierno, sino gracias a la organización y a la permanente protesta de ellos. Por eso, tuvieron que reinstalarlos, no se violentaron únicamente derechos laborales, señor Secretario, se violento lo más esencial, el derecho a defenderse, el derecho a no ser atropellados por el poder. La Secretaría a su cargo tiene la misión de garantizar la gobernabilidad y paz en Oaxaca y la injusticia que cometieron con la base burócrata género todo lo contrario. Por ello, le pregunto señor Secretario, ¿quién dio la instrucción de suprimir las plazas de más de 1400 trabajadores sin previo aviso y qué medidas tomó usted para garantizar sus derechos humanos y laborales?. Segundo, participación Libre y segura de las mujeres. En el eje pa las oaxaqueñas, se reconoce que no puede existir gobernabilidad sin la participación Libre y segura de las mujeres, pero en junio pasado, en el municipio de Zapotitlán Palmas, se concretó la suspensión de poderes y durante todo el proceso, previo a esa suspensión, se violentaron los derechos políticos de la presidenta municipal. Por cierto, primera presidenta

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

municipal de dicho ayuntamiento, en lugar de garantizar participación Libre y segura, se permitió que una mujer electa democráticamente fuera despojada de sus derechos políticos. Ante eso, le pregunto, ¿cómo explica que se hable de participación Libre, segura de las mujeres cuando en Zapotitlán Palmas se vulneraron los derechos políticos de la presidenta municipal? Tercero, concertación social y corredor interoceánico. El informe presume mecanismos de concertación social que han permitido concretar obras estratégicas como el corredor interoceánico del istmo de Tehuantepec, pero una prueba clara de que esa concertación no existe la han dado los propios pueblos indígenas. La organización indígena Ucizoni, en el Istmo, ha señalado reiteradamente que la consulta a los pueblos indígenas fue una simulación, que no cumplió con los criterios legales y que la voz comunitaria no fue tomada en cuenta. Tal vez si se les hubiera hecho caso a los pueblos del istmo, hoy no tendríamos que estar lamentando la desgracia de lo que quisieron llamar evento ferroviario, en donde fallecieron 14 personas y decenas resultaron heridas. La pregunta es, Secretario, ¿puede asegurar a este Congreso que la consulta indígena para el corredor interoceánico cumplió con los estándares legales y que la voz de las comunidades fue realmente escuchada? Cuarto, delegados de paz, diálogo o fraude. Finalmente usted afirma que mediante la coordinación de delegados de paz se desplegó una estrategia sin precedentes orientada al diálogo, la prevención y la atención oportuna. Sin embargo, el domingo pasado, durante el proceso de revocación el mandato se identificó a una delegada de paz comprando votos y coaccionando el sufragio en el municipio de Santa María Zaniza, así lo dieron a conocer las autoridades de dicho municipio. Esta situación derivó, incluso, la retención de esta persona por dicha autoridad municipal. Estos delegados de paz, en lugar de construir paz, estaban construyendo un fraude, un vergonzoso fraude. Es necesario saber, Secretario, qué medidas tomó al respecto, en particular en lo relativo a la delegada de paz señalada por la compra y coacción de votos en Zaniza y cuántos más de estos casos existe bajo su coordinación. Es importante aclarar que esta delegada no acudió a negociar la liberación de ninguna persona del órgano electoral como ustedes han comentado, fueron las autoridades municipales de Zaniza quienes lo desmintieron y han declarado que su presencia tuvo un único propósito, operar la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

compra de votos a favor del gobernador. Compañeras y compañeros, no se puede hablar de derechos humanos mientras se atropella a los trabajadores, no se puede hablar de participación de las mujeres mientras se les despoja de sus municipios, no se puede hablar de concertación social mientras se simula escuchar a los pueblos indígenas y no se puede hablar de paz mientras se utilizan estructuras del Estado para comprar votos. Oaxaca no necesita, efectivamente, informes bien redactados, Oaxaca necesita verdad, justicia y respeto a su gente. Es cuanto.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputada Alejandra. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Javier Casique Zárate del Partido Revolucionario institucional hasta por tres minutos.

El Diputado Javier Casique Zárate:

Muy buenas, con el permiso de la mesa, señoras y señores, compañeras y compañeros Diputados, público que hoy nos acompaña, muy buenos días. Secretario de gobernación, Jesús López Romero, sea usted bienvenido a ésta, la casa de los oaxaqueños y oaxaqueñas. Reconozco que su informe da cuenta de un esfuerzo institucional en materia de diálogo, conciliación y construcción de paz y esos son los temas que son fundamentales para la construcción de la gobernanza de nuestro Estado. Sin embargo, la gobernabilidad de un Estado, Oaxaca es mucho más que la suma de programas y acciones y, es precisamente ahí donde considero que su informe está incompleto y requiere unas explicaciones. No se menciona, por ejemplo, la presencia de la delincuencia organizada en diversas regiones del Estado ni cómo estos factores pueden afectar la vida comunitaria, la economía local y la autoridad del Estado. En Oaxaca, ¿estamos Libres de este grave problema? Tampoco se aborda cómo estos fenómenos pueden interrumpir la gobernabilidad, aunque no siempre se expresan en bloqueos o tomas de palacios municipales. También me llama la atención que no exista alguna referencia al descarrilamiento del tren interoceánico que obligó a la presidencia de la República a visitar el Estado en calidad de urgencia. Ese fue un evento que impactó la percepción de la seguridad de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

la supervisión y de la responsabilidad del Estado. Por otra parte, el domingo 25 de enero se llevó a cabo el ejercicio de revocación de mandato, más allá de las interpretaciones políticas, hay un dato que debe estar en su agenda, el 38 por ciento de la población votó en contra de la continuidad del gobierno. Como hombre de Estado que sé que es y como encargado de la gobernabilidad, no puede ignorar este dato, es una señal de inconformidad, de desgaste y de pérdida de confianza en el gobierno del que usted forma parte. Por ello, Secretario, le formulan las siguientes preguntas: a qué atribuye usted que, a casi cuatro años cada 10 ciudadanos que participaron en la revocación del mandato hayan votado contra la continuidad del gobierno, perdón, casi cuatro de cada 10 hayan votado en contra de la continuidad del gobierno, acusa usted he recibido, que hará la Secretaría a su cargo para recuperar la confianza y cercanía con la población y a que se compromete, considerando que el rechazo puede generar inestabilidad y, en consecuencia, ingobernabilidad. ¿Cómo evaluar la gobernabilidad del Estado en regiones donde la delincuencia organizada condiciona la vida social, económica y política y que este fenómeno no lo incluyó en su informe? Si la gobernabilidad en Oaxaca es sólida como usted afirma en el informe, ¿por qué siguen persistiendo los bloqueos, conflictos comunitarios como la zona de los Coatlanes, con sus conflictos que no logran resolverse y que hacen que crezca la desconfianza en el gobierno del que usted forma parte? Le pido, Secretario, que sea crítico y asuma la responsabilidad de los resultados de la revocación de mandato como responsable de la política interna del Estado, tal y como ya lo hizo públicamente el presidente municipal de Oaxaca, díganos a que se compromete para revertir este rechazo. Concluyo, presidente. Compañeras y compañeros Diputados, la gobernanza en estados complejos, como Oaxaca, no puede reducirse a indicadores administrativos y a informes, no debe ser un informe cuantitativo la gobernabilidad requiere de un análisis muy cualitativo. Gobernar implica reconocer los problemas, asumir errores y ser autocríticos. Algo está fallando y no lo estoy suponiendo, los resultados del pasado domingo 25 así lo sugieren. Es cuanto.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputado Casique. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Dante Montaña Montero hasta por tres minutos.

El Diputado Dante Montaña Montero:

Al pueblo de Oaxaca. Con su venia señor Diputado presidente de la Comisión de asuntos agrarios y de gobierno. Don mero mero, bienvenido a esta soberanía. Que tarde, pero que tarde llegaron las comparecencias, el miedo no anda en burro, dicen, pues parece que daba miedo enfrentarse a esta soberanía de Oaxaca antes del proceso de revocación de mandato. Saber que iban a ser exhibidos por sus malos, soberbios y erróneos manejos de la administración pública. Don Jesús Romero, el grupo parlamentario del partido del trabajo hace un año le extendió un voto de confianza, pues cuando compareció, eso sí, eran los primeros días de esta Legislatura que usted le ha tomado la medida. Hago uso de la inexperiencia y de la ciega obediencia que le han mostrado. La gobernabilidad inicia con el diálogo y la coordinación entre los integrantes que forman los poderes de nuestra entidad federativa, un diálogo ajustado al principio de división de poderes, donde existe respeto, equilibrios e independencia y ninguna pretenda colocarse por encima de otros ni mucho menos sustituirlos. Contrario a lo que usted publicita, y promociona de cara a su cargo, usted no dialoga, usted chantajea. Usted, como el viejo PRI, a pan y palo, en este caso, cárcel, así fue en Huautla y así fue también en Zapotitlán Palmas. Envuelto en la soberbia, se ha entrometido en la vida política de muchas comunidades, pasando por su visto bueno quienes serán destinados presidentes municipales. En todo momento, la Libre autodeterminación de nuestros pueblos y de nuestras comunidades se ha violado. En Mazatlán Villa de Flores, en San Juan Mazatlán, en San Juan Lalana, en Coicoyán de las Flores, en Xanica, en Santa María Apasco, por mencionar algunos y Atilán, allá en los Mixes. Se le olvidó muy rápidamente el largo camino de lucha del que nos comentaba hace un momento, señor Secretario y parece que la praxis política al viejo estilo priísta se acomodó más

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

para gobernar. Quiero preguntarle, ¿cuál era el origen del dinero con el que operaba su funcionaria Adriana Rodríguez Santos en Zaniza, para comprar la conciencia de nuestros paisanos? ¿de a cómo pensaba pagar el voto a cada ciudadano para intentar comprar su dignidad?

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Diputado Dante, por favor concluya, se ha terminado su tiempo.

El Diputado Dante Montaña Montero:

En Yolotepec y Yosondúa, jamás fue capaz este gobierno de generar condiciones para resolver por la vía de la paz el conflicto que allá se estaba dando y el retorno de nuestros paisanos mixes de Guadalupe Victoria, pues parece una farsa y una promoción de este gobierno pues aún siguen 400 familias viviendo en la cabecera municipal de San Juan Juquila Mixes. ¿Para cuándo su renuncia, señor Secretario? ¿no se siente usted responsable de la paliza electoral que les asentó el pueblo oaxaqueño hace tres días? ¿a poco sí cree usted que vivimos en una cálida primavera?, no hombre, pues ni las cobijas ayudaron a enfriar los sentimientos de nuestros paisanos. ¿Desde cuando se les olvidó el oficio político, señor Secretario o está subido en su tabique de medio metro que ya se le olvidó el origen, su origen de lucha? ¿Porque demoró tanto el gobierno al hacerse presente en el descarrilamiento del tren interoceánico? Le voy a recordar...

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Concluya, Diputado.

El Diputado Dante Montaña Montero:

Concluyo con esto, Diputado presidente. Le voy a recordar al Jesús Romero del 2010.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Por favor, Diputado, concluya.

El Diputado Dante Montaña Montero:

¿Desde cuándo se extravió, señor Secretario? ¿Desde cuando dejó de ser el modesto Charbelín para autonombrarse el mero mero? Yo diría el mero mero pero culebra de Oaxaca. Es cuanto.

El Diputado Secretario Raynel Ramírez Mijangos:

Se le concede el uso de la palabra la Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez del grupo parlamentario plural, hasta por tres minutos.

La Diputada Antonia Natividad Díaz Jiménez:

Con el permiso de mis compañeras Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios. Compañeros Diputados, compañeras Diputadas, licenciado Jesús Romero López, Secretario de gobierno del Estado de Oaxaca, presidentes municipales, funcionarios públicos, amigos de los medios de comunicación, público presente. El político profesional entiende que la verdad, de aflorar para permitir los diagnósticos adecuados, pero también asume que solamente se puede hacer justicia en aquello que sea posible. Señor Secretario, bienvenido a este ejercicio republicano y democrático, pero sobre todo de rendición de cuentas. En esta primera parte hemos escuchado, y cito lo que considero atiende de manera completa su intervención, al doctor Diego Valadez, Las Razones del Poder. Corresponde a su dependencia atender una condición necesaria y primordial para el correcto funcionamiento del Estado. A esa condición se le llama gobernabilidad. Para el grupo plural parlamentario, la gobernabilidad es un tema de la mayor prioridad, porque tiene relación con la capacidad de desarrollo de nuestra sociedad, con la capacidad de resolver eficientemente los conflictos internos y con la calidad de vida de los oaxaqueños y las oaxaqueñas. Estará usted de acuerdo, Secretario, que la gobernabilidad está vinculada al desarrollo, sin gobernabilidad, nuestro Estado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

corre riesgo de no ser competitivo y quedarse anclado en el rezago y en el pasado. Por lo tanto, constituye una condición necesaria para la buena marcha de nuestro Estado democrático, de tal manera, Secretario, que le toca realizar las acciones necesarias para mantener la gobernabilidad de Oaxaca. Su trabajo es permanente y no admite descanso. El consenso, la conciliación y el acuerdo son herramientas indispensables en la delicada tarea de mantener el equilibrio social y, siendo Oaxaca un estado multiétnico, multicultural, con 570 municipios con potestad normativa, Libre administración de su hacienda pública, le pregunto, Secretario, como construye su dependencia la paz con justicia y bienestar. En su intervención ha dejado de manifiesto y así lo dice también el documento que nos fue compartido con las diversas tareas y acciones que legitiman el actuar de la Secretaría General de gobierno, lo que no queda debidamente precisado en lo referente a cuáles han sido las pautas para atender los problemas agrarios y si aún sigue implementado el programa de certeza jurídica para la seguridad y bienestar del patrimonio que se propuso. Estos últimos datos son del Plan estatal de desarrollo aprobado por este poder. Señor Secretario, para este poder, la política interna es un eje transversal que permea todas las actividades de gobierno, desde la seguridad pública hasta las acciones productivas. En atención a lo anterior, lo exhorto para que redoblen esfuerzos en la dependencia a su cargo, para que se puedan atender y resolver las problemáticas sociales del Estado sin esperar a que se desborde y se vuelva una bomba de tiempo. Compañeros, esta es una comparecencia para preguntar lo que le duele a Oaxaca, no para lo que le duele a nuestros líderes. Es cuanto, gracias.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Muchas gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López, del grupo parlamentario del partido Verde ecologista de México hasta por tres minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Saludo con gusto a las ciudadanas y ciudadanos oaxaqueños que hoy nos acompañan aquí en este recinto, a los medios de comunicación, a quienes no siguen a través de las redes sociales.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

Secretario Jesús Romero López, bienvenido a ésta, la casa del pueblo. Compañeras y compañeros legisladores. La Secretaría de gobierno no administra trámites, administra tensiones sociales y, en un estado como el nuestro, como Oaxaca, eso significa gobernabilidad real. Hoy, vivimos un momento político en el que la ciudadanía ha refrendado su confianza en el proyecto que encabeza el gobernador Salomón Jara Cruz. Este respaldo no es un cheque en blanco, es un mandato para consolidar resultados y elevar estándares. Reconozco que la reducción de bloqueos y toma de casetas, señor Secretario, representa un avance significativo. Durante años, el bloqueo fue una herramienta cotidiana de depresión que, hoy, el diálogo sustituya a la confrontación, es un cambio importante en la dinámica política del Estado, pero gobernabilidad no es sólo contener el conflicto, es transformarlo. Más de 5000 mesas de diálogo hablan de presencia institucional, los convenios agrarios firmados hablan de capacidad de conciliación, la formación de agentes de paz habla de prevención. Sin embargo, la pregunta de fondo es, ¿estamos construyendo una cultura que trascienda a esta administración?, porque la cultura de paz no se debe decretar, se debe institucionalizar. Desde el partido Verde, creemos que la verdadera estabilidad se mide cuando los acuerdos se cumplan, cuando los conflictos no reincidan y cuando el Estado ya no llega sólo a apagar incendios, sino prevenirlos de manera institucional. La reducción de bloqueos es positiva, pero aquí, el reto es más profundo, que la ciudadanía ya no vea el bloqueo como la única vía para ser escuchada. Eso implica fortalecer mecanismos permanentes de mediación comunitaria, seguimiento puntual a los acuerdos y una evaluación pública de los resultados. Por ello, señor Secretario, le planteé claridad, primero, cuál es el sistema de seguimiento que garantizará que los convenios agrarios y acuerdos políticos firmados no se reactivan en los próximos años. Existe una metodología de evaluación que permita medir reincidencia y cumplimiento. Asimismo, ¿cómo se asegurará que la estrategia de cultura de paz tenga continuidad presupuestal, capacitación permanente y cobertura real de las ocho regiones, particularmente en los municipios con mayor historial de conflictividad?, porque reducir el conflicto es importante, pero evitar su retorno es gobernar Comisión. La Secretaría de gobierno es, sin duda, una pieza central en el gabinete. Si responsabilidad no es menor, señor Secretario.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

Construir estabilidad política en un estado diverso, plural y profundamente comunitaria. Desde el partido Verde acompañamos esta ruta de transformación, pero también creemos que la mejor manera de fortalecer un proyecto es elevar su exigencia institucional. Oaxaca necesita diálogo, sí, pero necesita diálogo con seguimiento, necesita conciliación con evaluación, necesita paz con permanencia. Si logramos que la cultura de paz deje de depender de coyunturas y se convierta en una estructura de Estado, entonces estaremos hablando no sólo de gobernabilidad, sino de legado. Es cuanto, Diputada Presidenta.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra la Diputada Mónica Belén López Javier, del grupo parlamentario de fuerza por Oaxaca hasta por tres minutos.

La Diputada Mónica Belén López Javier:

En Oaxaca, merecemos estar bien y eso implica construir gobernabilidad, diálogo y soluciones que atiendan las causas profundas de los conflictos sociales, garantizando plenamente los derechos humanos de todas y de todos. Le saludo respetuosamente, Secretario Jesús Romero, titular de la Secretaría de gobierno del Estado de Oaxaca. De igual forma, su equipo de trabajo quienes les doy la más cordial bienvenida. En este marco, quiero reconocer que en Oaxaca se han registrado avances en materia de gobernabilidad, particularmente en la disminución de bloqueos, lo cual ha permitido fortalecer el Libre tránsito, la movilidad y las actividades cotidianas de las y los oaxaqueños. Estos resultados abonan a la paz social y se valoran. Sin embargo, también nos obligan a seguir revisando conflictos que, aunque menos visibles, continúan afectando derechos fundamentales en diversas comunidades. He escuchado, pues, la exposición que acaba de hacer sobre los logros alcanzados en este tercer año de gestión y los principales retos que identifica a partir de una autoevaluación institucional. Por ello, como representante del grupo parlamentario de fuerza por Oaxaca, mi participación se centra a una problemática social que, lamentablemente, sigue presentándose en nuestra entidad y que lacera

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

la vida de muchas familias, quienes lo único que han hecho es profesar un credo diferente al de la tradición religiosa dominante de determinada comunidad, me refiero a la intolerancia religiosa. Como sabemos, el artículo 24 de nuestra carta magna dice que toda persona tiene derecho a la libertad de convicciones, éticas, de conciencia y de religión y a tener o a adoptar en su caso la de su agrado. Sin embargo, pese a ello se siguen presentando casos que imposibilitan el ejercicio pleno de este derecho y lo mencionó, porque recientemente en la comunidad de Santiago Malacatepec, perteneciente al municipio de San Juan Mazatlán, Mixe, se encarceló a un pastor evangélico por negarse a cumplir con tradiciones en el marco de la festividad patronal del pueblo, situación que discrimina, vulnera derechos humanos y que va en contra del derecho Constitucional. Si bien este hecho no es parte del informe de esta glosa, si lo son los motivos que dan origen a este tipo de prácticas en nuestra entidad. Así pues, la página 23, menciona que la Secretaría a su cargo ha desempeñado un papel estratégico al articular mecanismos de prevención, atención y resolución de conflictos y, más adelante menciona que con el objetivo de preservar la paz social y atender de manera conciliadora controversias de carácter jurídico, religioso, municipal, político y en materia de derechos humanos, la SEGO, a través de la coordinación de delegados de paz, desplegó una estrategia territorial sin precedentes orientada al diálogo, prevención y atención oportuna de la conflictividad social. Nos puede decir específicamente en el caso de intolerancia religiosa ¿cuál fue su estrategia que implementó y de qué manera se le ha dado seguimiento para que situaciones como las que ya he referido no se repitan en nuestro Estado? También preguntarle, Secretario, ¿cómo está planteada la prevención de la SEGO para prevenir la intolerancia religiosa en la entidad en los protocolos de intervención en conflictos que señala usted en su informe?, ¿se actualizarán? En otro orden de ideas y ya para concluir, la Sexagésima Sexta Legislatura aprobó el pasado 15 de abril de 2025 un exhorto para que respetuosamente a la Secretaría de gobierno del Estado de Oaxaca, de manera prioritaria impulsar acciones necesarias para la pronta instalación de la Comisión para atender, prevenir y eliminar la discriminación en Oaxaca, así como la integración de sus respectivos órganos auxiliares y de administración. Al respecto, nos podría decir cuáles son los

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

avances para el cumplimiento con ese exhorto para que la ley para atender, prevenir y eliminar la discriminación en el Estado de Oaxaca no siga en la opacidad y no sea una ley inoperante como en la administración pasada. Muchas gracias.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra al Diputado Benjamín Viveros Montalvo, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

El Diputado Benjamín Viveros Montalvo:

Con el permiso de la mesa. Licenciado José de Jesús Romero López, sea bienvenido a esta soberanía en el ejercicio de la rendición de cuentas como pilar fundamental de la gestión pública y la democracia. La glosa del tercer informe de gobierno presenta un modelo de atención basada en el diálogo permanente, la conciliación y la presencia territorial. También, destacan acciones como el programa de paz con justicia y bienestar, muestra de una visión integral y de gobernabilidad. Sus cejas permitan atender conflictos históricos, fortalecer capacidades comunitarias, reconocer el papel central de las mujeres en la construcción de paz y formar a niñas, niños y juventudes en las comunidades y agentes como agentes activos de transformación social. Los convenios agrarios firmados, la reducción de bloqueos, la atención de conflictos municipales y el fortalecimiento de mecanismos de concertación reflejan resultados medibles en la vida pública del Estado. De igual forma, es relevante el enfoque de los derechos humanos que que atraviesa la actuación de la Secretaría que usted encabeza, la atención del desplazamiento forzado interno, la búsqueda de personas desaparecidas con el acompañamiento de las víctimas y la política de movilidad humana coloca la dignidad como el centro de la acción institucional. Éste ejercicio de rendición de cuentas, permite valorar los avances, identificar los retos y fortalecer el trabajo en conjunto entre el poder ejecutivo y el poder legislativo. Desde esta tribuna, resulta profundizar los alcances y perspectivas de la política de gobernabilidad que se impulsa en este marco con el Secretario. Compañeras y compañeros, hoy vemos que este proceso de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

rendición de cuentas y ejercicio de esta glosa donde el ejecutivo viene a presentar el informe durante estos tres primeros años. También, vemos que durante estos tres primeros años hemos sido evaluados por el pueblo de Oaxaca que ha salido dignamente a calificar la actuación. Claro, hay muchos retos que tenemos que enfrentar, pero también muchos aciertos que tenemos que presumir y tenemos que también estar en este momento, pues también darlo a conocer y eso es lo que están haciendo nuestros compañeros y compañeras del gabinete que en estos días se van a presentar y así como lo vienen haciendo, nuestros detractores, los que nos descalifican continuamente, como el señor que acaba de venir a descalificar por otra ocasión más, sin tener ningún argumento y ni siquiera tener ningún dato, porque la mayoría de los datos son los que recaba en las redes sociales cuando se la pasa ahí revisando su tableta desde su curul o desde su oficina, no tiene datos exactos, porque nunca va a las comunidades, porque se la pasa desde aquí recibiendo las noticias falsas y escuchando las mentiras que hacen los detractores y también habla de la revocación de mandato. Hay que recordarle que él, cuando se quiso reelegir que es lo que pasó, eso sí fue la espalda que le dio el pueblo por corrupto, mentiroso y traidor. Hoy, en Oaxaca podemos decir que la revocación de mandato fue un éxito, no como el cuando intentó su reelección y ahí sí el pueblo salió y le dijo, no, no te vamos a apoyar, no te vamos a volver a dar la confianza, porque la perdió en sólo tres años y ni siquiera en tres años, creo que antes del primer año y hoy viene aquí a hablar de moral cuando el no tiene ninguna calidad moral de venir a hablar aquí. También viene a decir sobre los conflictos de los municipios cuando el mismo va a provocar los y aquí venir a descalificarlos desde una tribuna muy fácil. Quisiéramos verlo allá en una comunidad de la Sierra mazateca, estará ir con los pueblos, mediando los conflictos, no desde aquí solamente señalando. Entonces, lo invitamos a recorrer y así como critica a los delegados de paz, ojalá él pudiera asumir un cargo de paz y no solamente de conflictos y de confrontación que hace con el pueblo. Entonces, invitamos a que él asuma su papel de Diputado, no de esquirolo como lo está haciendo en los últimos días. Muchas gracias. Es cuanto.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Dennis García Gutiérrez, del grupo parlamentario de Morena hasta por tres minutos.

La Diputada Dennis García Gutiérrez:

Con el permiso del Diputado presidente de la Comisión de gobierno y asuntos agrarios, compañeras y compañeros Diputados, a quienes hoy nos acompañan en este recinto, los medios de comunicación, al pueblo de Oaxaca, al ciudadano Secretario de gobierno. Quiero expresarle que el objeto de su presencia en este recinto legislativo me genera un enorme entusiasmo, porque con usted iniciamos este ejercicio de rendición de cuentas al pueblo de Oaxaca. Sé que no necesitamos mucho tiempo para saber cómo avanzan los asuntos de interés público, porque en este gobierno, la primavera oaxaqueña, el común denominador ha sido de los funcionarios conducirse con responsabilidad y con absoluta transparencia y, sobre todo, informando al pueblo de Oaxaca. Por eso, celebro que como encargado de conducir la política interior y de mantener las relaciones armónicas entre los habitantes para generar gobernabilidad y paz en nuestro Estado, sea usted quien marque la pauta de las comparecencias. En este margen de informar al Estado que guarda la administración pública a su cargo, tengo a bien reconocer que los esfuerzos desde su Secretaría realizado en materia de igualdad sustantiva, y digo esto, porque en su informe abierto que uno de los ejes en los que se ha enfocado es en el llamado palas oaxaqueñas, mediante el cual se promueve los valores de respeto, igualdad y convivencia. Por eso, le quiero preguntar Secretario lo siguiente, que criterios emplea la Secretaría a su cargo para concluir que, mediante la realización de 139 foros, talleres, campañas y compensatorios, se fortaleció la participación comunitaria de las mujeres, si sabemos que, precisamente en nuestros pueblos y comunidades indígenas es donde esto es una práctica cotidiana, con mayor presencia de los hombres y, en realidad, de las mujeres, la realidad de las mujeres es muy distinta. Un ejemplo claro de la reciente toma de protesta de los cargos municipales, en donde de 404 municipios que cambiaron autoridades, sólo 26 son recibidos por una mujer. Por otro lado, le quiero preguntar qué otras herramientas se le han brindado y que constancia, con qué constancias se les ha capacitado para poder darles la responsabilidad y llamarlas agentes de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

paz, prevención de la violencia e integración social, cuando las estadísticas con las que contamos nos muestran que el hombre, y no la mujer, es quien mayormente ejerce la violencia y, por último, con cuantas dependencias se ha coordinado para llevar a cabo estos foros de participación decidida de las mujeres y cuál ha sido su enfoque. Lo anterior, considerando que en materia política electoral, por ejemplo, desde el año 2020 el poder legislativo estableció que sería la Secretaría de gobierno en coordinación con la Secretaría de las mujeres, la Secretaría de interculturalidad, los pueblos y comunidades y el Instituto estatal electoral, quienes tendrían que coordinarse para realizar campañas de difusión con perspectiva intercultural, para que las mujeres conozcan sus derechos políticos bien electorales y, por último, quiero decirles a quienes hoy se han venido a rasgar las vestiduras desde esta tribuna que es importante recordar el pasado y, por supuesto, hay que refrescarles un poquito la memoria, porque el pasado incomoda cuando deja al descubierto todas las tradiciones que le han hecho al pueblo de Oaxaca. Tenemos que recordarle un poquito a quien viene aquí a darse baños de pureza que se le olvida el decreto contra la sección 22 ratificado y avalado por cara sucia que promovió Gabino. De eso no se habla. Se les olvida Nochixtlán, si alguien tiene las manos sucias y la cara sucia son ustedes. Así que, aquí no vengan a hablar de traición. Quiero también decirle a nuestro compañero que es muy fácil hablar de Oaxaca viviendo desde Puebla, disfrutando de las mieles del poder de Puebla, pero le recuerdo que quienes hemos caminado y tenemos la moral para decir que los pueblos y comunidades indígenas se encuentran en una condición desfavorable ha sido gracias al pasado y lo decimos claro, que los votos que hoy salieron y la voz que hoy se escuchó del pueblo de Oaxaca es porque se carga con un rezago importante del pasado. Si ellos hubieran hecho lo que les tocaba, hoy, Oaxaca sería otra. Así que, le invito también a nuestra compañera que camine ahora que es Diputada a los pueblos de Oaxaca, porque es muy fácil obtener datos estadísticos desde las fuentes de información. Caminan un poquito para que de verdad hablen de los caminos, vayan a que se les desbarata las llantas en los caminos y a comer un poquito de polvo y a platicar con la gente y decirles que este movimiento está trabajando para cambiar la realidad en la que vivimos en Oaxaca y, por último, les quiero recordar lo que si te ayer, malditos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

aquellos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo tradicional. Lo que no dije ayer, que estoy segura que Benito Juárez García se inspiró en la alta hipocresía de los funcionarios. Es cuanto.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Tania Caballero Navarro, del grupo parlamentario del partido Morena hasta por tres minutos.

La Diputada Tania Caballero Navarro:

muchas gracias, con la venia de la presidencia de esta Comisión, saludo con respeto al Secretario de gobierno, José de Jesús Romero López, a todo el equipo de la Secretaría, a mis compañeras y compañeros Diputados, a los medios de comunicación y a la ciudadanía que nos sigue a través de las redes sociales. El día de hoy, el Congreso del Estado inició uno de los momentos más relevantes de nuestra función Constitucional, las comparecencias de las y los servidores públicos de la administración pública estatal en el marco del tercer informe del gobernador Salomón Jara Cruz. Éste, no es un acto protocolario ni una formalidad administrativa, es el espacio donde el poder legislativo ejerce con responsabilidad y madurez democrática su facultad de análisis, revisión y diálogo con el poder ejecutivo en nombre del pueblo de Oaxaca. Las comparecencias de las y los funcionarios, no existe para el aplauso, pero tampoco existe para la descalificación automática, existen para que la política pública se explica, se contrasta y se someta al escrutinio público. En una democracia que se respeta gobernar también implica rendir cuentas. La Secretaría de gobierno ocupa un lugar estratégico en la vida pública del Estado, desde ahí se articula las relaciones de poderes, se concluye el diálogo con los municipios, se atienden los conflictos sociales y se sostiene la gobernabilidad en un territorio tan diverso y complejo como Oaxaca. Gobernar nuestro Estado no es una tarea sencilla, en un estado con múltiples identidades, con una historia de organización comunitaria profunda y con una ciudadanía que no es pasiva ni indiferente, aquí, la estabilidad no se impone, se construye

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

a través del diálogo y del respeto. Estamos viviendo un momento que nos permite hacer un balance del rumbo que ha tomado el Estado y, sobre todo, de los desafíos que aún persisten. Sumado a ello, el pueblo de Oaxaca se expresó en las urnas el pasado 25 de enero, a favor de la continuidad del proyecto que encabeza el gobernador Salomón Jara Cruz, pero esa continuidad no debe cancelar la crítica ni el análisis, al contrario, nos obliga como representantes populares a escuchar con humildad y a corregir lo que sea necesario. Uno de esos desafíos, se concentra en la zona urbana de la capital, donde existe la percepción por parte de un sector de la ciudadanía que sus necesidades no han sido lo suficientemente atendidas y es que, a pesar de los avances en materia de gobernabilidad como el registro del 80 por ciento menos de bloqueos que en administraciones anteriores y una política que si privilegia el diálogo sobre la confrontación, lo que sí es muy admirable de reconocer, quisiéramos, señor Secretario, hoy preguntaron más bien manifestar que persiste una deuda pendiente con las ciudadanas y ciudadanos de valles centrales, de un gobierno que camine ahora los barrios y colonias, que escuche, que traduzca el diálogo en soluciones reales. En este contexto y con pleno respeto, quisiera preguntarle qué estrategias se tienen previstas en la dependencia a su cargo para fortalecer la presencia institucional en estos sectores urbanos y articular de manera efectiva soluciones coordinadas entre órdenes de gobierno. Es cuanto.

El Diputado Mauro Cruz Sánchez, presidente de la Comisión permanente de gobierno y asuntos agrarios:

Gracias, Diputada. Se le concede el uso de la palabra licenciado José de Jesús Romero López hasta por 25 minutos.

El licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de gobierno:

Gracias, presidente y Diputados. El tiempo es corto y vamos a tratar de responder la mayor parte de sus preguntas y como el mismo formato a lo permite, les haré llegar también las respuestas por escrito. Agradezco a todos los grupos parlamentarios su participación responsable, honesta, transparente y vamos a responder. Diputada Morlán, preguntó usted quién fue el responsable,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

fue una decisión Estado en la búsqueda de reducir una problemática financiera que impacta aun terriblemente el flujo de los recursos del Estado. Tenemos más de 4000 burócratas su utilizados, la anterior administración, junto con la de Gabino Cue crecieron en casi 5000 nuevas contrataciones, está colapsando el fondo de pensiones. Sin embargo, hubo un reclamo social legítimo y justo que se atendió y se hizo algo que es extremadamente raro en política, de parte de nuestro gobernador, así como es extremadamente raro que alguien se quiera someter a la revocación del mandato, pocos entes políticos se atreven a tanto y esa decisión del gobernador me parece que marca su perfil. Es muy claro que se corrigió esa decisión de estado con otra decisión del Estado. Errar es humano, Diputada, dice Pope, perdonar es divino, pero rectificar es de sabios y se rectificó. Me tocó, junto con el consejero jurídico asumir una interlocución y la coordinación de atención a derechos humanos con todo el sindicato, con todos los grupos, con todos los referentes que tiene el movimiento sindical, hasta con propios integrantes del partido del trabajo que asumieron la representación de algunos intereses particulares y colectivos, porque hay que ser muy transparentes, estamos en otros momentos, se vieron afectados sus intereses particulares y los atendimos y los reinstalados, han sido beneficiarios también de esta decisión inteligente. Tenemos que encontrar otra forma para corregir este colapso financiero y hasta y responsabilidad de los anteriores gobiernos. Nuestros trabajadores están en condiciones complejas, no tienen áreas de atención. En los pasillos, inunda los pasillos, no tienen condiciones dignas para desarrollar su trabajo y, después de esto, hemos trazado una alianza muy profunda con el sindicato de burócratas y sus liderazgos. Nuestro respeto y el respeto del gobernador a todos los burócratas de Oaxaca. Nosotros hemos cerrado ya un capítulo y tenemos que encontrar con ellas y ellos una solución. Por eso, ponderó ese valor del gobernador. Otros políticos, los de siempre, los de antes, los que siguen viviendo en el error, conozco a muchos, incluso los hemos en acompañado, persisten en el error, no aprenden y nuestro gobernador rectificó. Supo estar a la altura de una exigencia popular y, bueno, no lo dije yo, lo dijo Alexander Pope, rectificar es de sabios. Decirle también que en Zapotitlán Palmas no fue una decisión de la Secretaría de gobierno, nosotros acompañamos un proceso de conciliación que, al final, no tuvo éxito en el

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

diálogo y tuvo que tener una resolución de orden legal, fue el tribunal estatal y la sala Xalapa y la sala superior quienes determinaron que no existió violencia política por razón de género contra la persona que usted comenta, que fue una decisión basada en la asamblea comunitaria y que no por el hecho de ser hombre o mujer, trans, gay o cualquier género se puede ejercer el poder de manera arbitraria, fue una decisión del tribunal sustentada en los valores de la asamblea comunitaria y en la decisión autónoma de rechazar la continuidad de un proyecto de gobierno. Derivado de ello, se nombró a un comisionado, se ha celebrado una elección y tan no es un tema de género que, hoy, quien está electa y funge, quien fue electa y funge como autoridad municipal es una mujer. Nosotros, desde esa perspectiva, reservamos el derecho de las mujeres. Si se cumplió con los estándares legales de la consulta indígena para el tren interoceánico, no era Secretario de gobierno, era su servidor delegado de gobernación en Oaxaca y participamos activamente y si se cumplió. La Ucizoni junto con organizaciones incluso algunas por aquí presentes que hoy nos acompañan han tenido una postura crítica ante el modelo de desarrollo neoliberal y es respetada su postura. Sin embargo, hay condiciones necesarias para que Oaxaca tenga un crecimiento económico, necesitamos pasar a otro estadio en el Estado, a un crecimiento económico sostenido y el corredor interoceánico, en el futuro inmediato, nos va a generar esas condiciones, para no depender de las remesas, de los presupuestos federales y de dinamizar la economía. Muy respetable la posición de las organizaciones, pero necesitamos solidez en sus demandas y me comprometo que a través de la cat, que aquí está presente la titular, vamos a dar seguimiento, de hecho hemos dado seguimiento, alertas tempranas como la de un entrañable compañero de lucha, un líder de la Ucizoni, Carlos Beas, quien hace algunos días lanzó la exigencia de tener seguridad y hemos acompañado estos procesos. Entonces, respetamos su postura, es mucho más profunda que sólo el corredor interoceánico, es una postura de los colectivos en los que ellos participan, global y fóbicas, anti neoliberales y ante intervencionistas del imperialismo. Por eso, yo creo y acompañe ese proceso, se cumplió con la consulta. Y bueno, cuáles son las medidas respecto a la delegada de paz, es muy lamentable lo que ocurrió en Zaniza, la fede a través de la comunicación que tenemos, agradezco al fiscal su colaboración,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

Bernardo Rodríguez, el día de la jornada electoral nos instalamos en la mesa para el seguimiento electoral y se ha iniciado una carpeta de investigación para determinar si la delegada de paz cometió o no un delito, nadie puede ser juzgado ni sometido a un juicio final sin antes demostrar su inocencia. Yo esperaré al tiempo para demostrar que nuestra delegada de paz estaba cumpliendo con un mandato de conciliación y lograr que en Zaniza, un municipio bastante complejo, no me dejará mentir el Diputado de Sola de Vega pues se aclare. He invitado a las autoridades a dialogar, oficialmente no hay nada, vamos a platicar y, bueno, será la fiscalía especializada en delitos electorales que lo resuelva. Nosotros tenemos un protocolo de actuación con los delegados de paz, vamos a revisarlo para evitar que también se generen estas situaciones o confusiones que pudieran plantear que hay un intervencionismo de orden político-electoral. Nuestros delegados tienen una función, y deben respetar la ley. Al Diputado del PRI, Javier Casique, que atribuyó que de cada 10 hayan votado contra la continuidad cuatro, a lo mismo a lo que atribuyó a que seis de cada 10 hayan votado a favor. Es muy sencillo, todos tenemos una lectura política, la oposición es natural que tenga una postura que cuatro de cada 10 estén en contra, que el 39 por ciento haya dicho que no haya continuidad, no les quedaría decir que 57.24 quieren que continúe el gobernador, es evidente, lo entiendo, su postura, pero que tenemos que hacer con ese 39.98, revisar, analizar qué estamos haciendo mal, que trazos hay que corregir en el proyecto de transformación y para eso sirve la revocación, algo inédito y ahí es donde destaco el valor del gobernador, qué otro gobernador lo ha hecho, qué otra autoridad en el país, ninguna y, hoy, esto sirve y queda instalado para nuestra democracia. Es más, les permite a muchas y muchos tener foro, si no, de qué iban a hablar, qué elementos iban a tener de la democracia para cuestionar. No hay, la oposición se ha desdibujado en Oaxaca, lo digo con respeto y nosotros requerimos una oposición inteligente, fuerte para que el camino se corrija, sin contrapesos, es complejo y los invito a hacer política de altura, de estatura política, no importa el físico, no importa, es la visión, la visión política para Oaxaca y, en ese marco, Diputado, decirle Diputado con todo respeto que sí vamos a revisar y le agradezco que tenga esa postura, es válida, es legítima. De la seguridad vendrá el Secretario, aquí un gran

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

compañero, el capitán Iván, pero evidentemente la seguridad y la gobernabilidad van de la mano y hemos hecho un excelente equipo que ha permitido que en el octavo lugar, como nos dejaron Oaxaca hoy seamos el quinto, un quinto lugar que nos ha costado muchísimo, que hemos construido con el licenciado Andrés Manuel López Obrador y su equipo de seguridad y hoy se reafirma en el gabinete de seguridad de Oaxaca con la presidenta Claudia Sheimbaum quien tiene un enviado aquí presente de la Secretaría de Marina que está pendiente, que tiene una comunicación permanente con ella para que en Oaxaca nos vaya bien en seguridad. Sin ninguna duda, ese es el fenómeno nacional más importante y que quiere nuestra sociedad, sentirse segura, las niñas, los niños, los jóvenes, necesitan sentirse seguros y tenemos que lograr que ese quinto lugar también sea percepción y ese es el gran reto que hoy estamos construyendo con el fiscal, por el Secretariado ejecutivo, con la Secretaría de seguridad y todas las corporaciones. Es una asignatura pendiente, sí, pero tampoco podemos señalar que estamos en clima de violencia como en otras latitudes del país o del mundo. Oaxaca, por eso en Oaxaca nos duele tanto estos hechos, cuando lastiman a alguien, cuando vulnera la seguridad de una familia, de una comerciante, porque no son hechos generalizados, son aislados que van generando una tendencia de percepción muy negativa, pero usted y lo visto, Diputado, camina a la hora que quiera en Oaxaca y se siente medianamente un muy seguro y eso lo podemos disfrutar aún, pero hay que cuidarlo mucho y esa es nuestra obligación, cuidar a las familias de Oaxaca y a su compromiso. Ya nuestro Secretario abundará en el tema. La responsabilidad del resultado, tanto en lo positivo como lo negativo es compartida. Evidentemente un tocada Secretario tendremos que hacer una autocrítica y ponderar con el gobernador si continuamos o no, ponderarlo con él para mejorar, para redefinir estratégicamente algunas tareas, si soy total o mediana o mínimamente responsable, esto es un equipo y todos somos parte de ese casi 20 por ciento que logró la continuidad como también de este rechazo que hoy la sociedad muestra y que hay que corregir. Respecto al grupo parlamentario del partido del trabajo, yo soy muy responsable mis posturas, no viene a una pelea callejera, de verdad, yo respeto mucho a los integrantes del PT. En el marco nacional pareciera nuestros aliados y en el plano estatal son claramente adversarios

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

de la transformación, están más orientados hacia una postura y lo digo con respeto, yo sí voy a hablar con respeto, orientados más al conservadurismo político. Si ponemos los discursos, son similares, ayer observaba en las redes sociales y hay un nado sincronizado de Claudio X González que el propio grupo parlamentario tiene en Oaxaca, entonces dicen que los extremos se juntan, eso es lo que está pasando, entiendo las molestias históricas, los procesos electorales, las insatisfacciones tal vez, pero nosotros hacemos otra política, nosotros hacemos una política de construcción de paz, de construcción de diálogo, de estabilidad social, hablamos con todas y todos los actores, no ejercemos, perdón que lo ejemplifique así, una política tóxica, con un comportamiento egoísta, narcisista, negativo, manipulador, con emociones perjudiciales, no es nuestra historia. Así ha sido la historia de otros, muy conocidos, los mencionó la Diputada Dennis, no voy a dar nombres para no dar rating, pero sí hay gente que debiera desde el ámbito político revisar su bienestar emocional y su autoestima, de verdad, y lo digo con respeto porque no viene a una pelea callejera y voy a usar una frase que uso la Diputada Morlán, un símil, así como decía ella de los politicuchos, hay polititóxicos, de verdad y requieren una reflexión profunda, porque, hoy en Oaxaca estamos en otro tiempo y esas molestias, y esos en que no se puede superar desde el ámbito del diálogo político, del acuerdo, de la construcción, de consensos. La revocación hoy es su bandera, es su elemento, si los demás nosotros, que bueno. Hoy hay debate público, hay debate político, pero bueno, de que ganó el gobernador Salomón, ganó, eso concluye con cualquier postura política irrespetuosa de esta generación tóxica de la política. Eso no le hace bien al pueblo, el pueblo quiere esperanza, el pueblo quiere felicidad, el pueblo de Oaxaca quiere desarrollo, el pueblo de Oaxaca no quiere una política pues alejada de los principios de la cuarta transformación y, nosotros, a través de la Secretaría de gobierno nos comprometemos a eso. De las demás preguntas no me atrevo a responderle porque no están fundadas, sólo cito un ejemplo, no son 400 familias en Guadalupe Victoria, hay que tener datos puntuales, por eso no podría yo entrar en ese campo porque tampoco sería justo para el PT exhibirlos que no conocen de los planteamientos objetivos y de las problemáticas de Oaxaca. Nosotros ya estamos en otro plano, ya estamos en el plano de transformar. Entonces, gracias

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

por su intervención. A la Diputada Naty Díaz, quiero decirle cómo construye la Secretaría la paz con justicia y bienestar, con diálogo, con más diálogo y aunque se acabe el diálogo más diálogo, no hay otra forma y, en algunos momentos requerimos que todas las instituciones del Estado generemos acciones para que este diálogo sea efectivo, no puede haber solución si no interviene, de verdad lo digo, la seguridad pública, si no intervienen los delegados de paz, si no interviene la fiscalía, la Secretaría de gobernación. Cómo construye más paz en la Secretaría, haciendo equipo con los presidentes y las presidentas aquí presentes. Aquí están, preguntaba por qué no se arregla lo de San Francisco Coatlán con San Sebastián, pues aquí está el presidente, si estuviera fácil, él nos diría ahorita, por eso les digo, no se puede hablar si no se conoce, a quien agradezco, o decir San Juan Mazatlán, aquí está Maty, presidenta ya en funciones, que con ellos y ellas, con la presidenta de Xoxo, con Matías, así conseguimos paz, trabajando en equipo para que haya justicia y bienestar. Si lo queremos hacer solos de manera individual no se puede, con algunos de ustedes compañeras y compañeros, con matices, porque comúnmente hay intereses, proyectos, hemos construido acuerdos y les digo, la puerta de la Secretaría de gobierno está abierta, siempre, nuestro teléfono está abierto para construir paz y gobernabilidad y justicia para el pueblo de Oaxaca. De los conflictos agrarios, Diputada Naty, bastante complejos y ahí quiero señalar algo que creo que es importante desde la perspectiva del poder legislativo, lo señalaba en mi discurso, no debíamos, honestamente, éticamente, tomar parte hacia un municipio o hacia una comunidad agraria en contra de otra. Ambos son pueblo, tanto le duelen las víctimas a San Sebastián Coatlán como le duelen las víctimas a San Pablo Coatlán, ¿por qué criminalizar desde una posición política que uno es bueno y yo defendiendo uno y que el otro es malo, ambos son oaxaqueños, ambos son mixtecos, zapotecos, ambos tienen una problemática común y he visto que, no ustedes, algunos actores, de manera irresponsable criminalizar a la comunidad contraria y aquí pongo un ejemplo, están mis hermanos y hermanas de la región triqui, Multi y Ubisort, conviviendo, ahí están conviviendo, no sé si sentaron juntos, porque se llevan muy bien, pero se ha criminalizando tanto a la región triqui y que los triquis son malos y que los triquis son violentos y que el pueblo de Coatlán es violento,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

no, ese era el discurso neoliberal, oficialista, retrógrada. Son sus condiciones históricas, el abandono, la marginación, la exclusión y la criminalización y una política de exterminio y de odio que generaron los anteriores gobiernos y nosotros no lo podemos repetir. Desde la cuarta transformación creo que el papel del legislador y de los servidores públicos es llamar siempre a las partes y construir periodos de paz, si no hay solución definitiva, ciclos de paz basados en el trabajo y la relación comunitaria, Diputada y yo los invito y los invito a que si hay un conflicto agrario, sean parte de la solución, no parte de una de las partes del conflicto y eso no lo sabía, lo he ido aprendiendo. Desde la Secretaría de gobierno pues cuando llegamos no sabíamos todo. A la Diputada Gabriela, Gaby Pérez, la cultura de paz, nos pregunta si hay continuidad presupuestal, capacitación. Si, a través de la dirección de cultura de paz tenemos un modelo que estamos implementando en todas las escuelas de Oaxaca y todos los sistemas y subsistemas y creo que, a lo largo de los próximos años dará buenos resultados. Hoy, se empieza a ver poco a poco que el modelo de cultura de paz avanza, tiene continuidad presupuestal, sí, el gobernador le ha apostado a una inversión, no suntuosa, simbólica pero fundamental para lograr que la cultura de paz se inocule en Oaxaca y no la cultura de la violencia. Cómo cobertura a los municipios de mayor conflictividad, claro, lo hacemos desde la perspectiva de la declaratoria de alerta de género, desde los municipios donde hay mayor conflictividad agraria o conflictividad de índole político por fenómenos electorales y tenemos un sistema de convenio, perdón, de seguimiento que pues lleva la estadística de los convenios agrarios firmados y que perduran, sí, que observamos en las anteriores administraciones, acuerdos de paz que al día siguiente se rompían. Hoy no, procuramos que el acuerdo de paz tenga una solidez y un fundamento político, social, ético de las comunidades, porque no se vale la simulación. En la simulación de los conflictos agrarios van víctimas, no hay otra, van víctimas de desplazamiento, van víctimas de muertes violentas, dan víctimas de muertes armadas y, hoy, no, si no es sólido, si no es seguro, se reserva y bueno la junta tiene esa instrucción, en el viejo modelo era simular un convenio, la foto, el gobernador a lado y a los dos meses cuando venía el período de siempre las víctimas ahí. Hoy, somos muy cuidadosos, si no es factible, se reserva. Bueno, hay otras preguntas como

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

de Diputadas y Diputados, el tiempo se me ha acabado, quisiera contestarle a mis compañeros y compañeras también que apoyan este proyecto de transformación, les haré llegar las respuestas, pero decirle Diputada Tania Caballero que sí, que sí es válido y legítimo hacer un diagnóstico respecto de los resultados en las ciudades, no sólo en la zona metropolitana. Tal vez se requiera reorientar las políticas públicas a los sectores de estos núcleos de población, tal vez tenemos que llegar con un mensaje más claro y directo donde ellos perciban y ellas que hay resolución de problemas, que haya atención de conflictos, que los temas que les preocupan como el agua, la seguridad pública, la iluminación, el transporte deben ser atendidos. Tenemos una mesa de coordinación permanente, el gabinete de seguridad y la instrucción que nos ha dado el gobernador es que todo lo que corresponda a estos polígonos de las principales ciudades de Oaxaca se reformule lo que ha salido bien se fortalezca, lo que está mal lo corrijamos y estoy seguro que con la colaboración del fiscal, del Secretario de seguridad, de los subSecretarios, del gabinete de bienestar que por aquí estaban y atención a las causas, vamos a lograr atender lo que nos corresponde de esos temas. Agua, esperemos que la presa inicie pronto para que la ciudad en los años tenga cobertura dado al 100 por ciento de lo que necesita del vital líquido, hoy precisamente hay una reunión en México con el titular de Conagua y el gobernador para la fecha de arranque y esa es una problemática grave. Se le damos agua a la ciudad, creo que podemos avanzar. Hoy hemos resuelto la movilidad de una parte, el binnibus, el parque primavera, pero no es suficiente, la gente está exigiendo más y el gobernador estará a la altura de la exigencia del pueblo de Oaxaca. Cuenten con la Secretaría de gobierno, puertas abiertas, siempre diálogo, más diálogo y diálogo. Muchas gracias.

El Diputado presidente de la Comisión de gobierno y asuntos agrarios, Mauro Cruz Sánchez:

Gracias, Diputado, puede ocupar su lugar. Concluida la ronda de intervenciones, solicito al compareciente, a las Diputadas, Diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esa comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia del licenciado José de Jesús Romero López, Secretario de gobierno ante la Comisión permanente de gobierno y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia del Secretario
de Gobierno ante la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios
de la LXVI Legislatura del Honorable Congreso del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca
28 de enero del 2026*

asuntos agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado.
Gracias.

(El Diputado Presidente toca la campana)